

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Agosto de 2020

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de agosto del año 2020, una serie de actividades las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

La Oficina de Información y Relaciones Públicas informó que Moody's mantuvo la calificación Baa1 de Panamá con perspectiva estable y además consideró que el perfil crediticio del país se beneficia del crecimiento económico sostenible, debido a los altos niveles de inversión y al rol global del Canal.

La calificadora espera que los ratios de deuda del país se estabilicen en los próximos años a medida que el gobierno cumpla con las reglas fiscales.

Así mismo, se hizo de conocimiento público que el Ministro Héctor Alexander presentó el Proyecto de Ley 362 que dicta el Presupuesto General del Estado, para la vigencia fiscal 2021, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

Al titular de la cartera de Economía y Finanzas lo acompañó el Director de Presupuesto, Carlos González, quien destacó que el objetivo del MEF fue presentar un presupuesto basado en resultados medibles, que reflejara transparencia y eficiencia.

Agregó que "Panamá es uno de los últimos países en adoptar una metodología de presupuesto basada en resultados. Para este año nosotros estamos incorporando cinco entidades como un plan piloto.

En cuanto al Presupuesto de 2021, que suma B/. 24,088.9 millones, el ministro Alexander reiteró que el mismo prioriza la salud, educación y seguridad social, debido al momento coyuntural que atraviesa Panamá y el mundo por la pandemia.

De igual manera, la institución comunicó que con la pandemia las prioridades financieras, económicas y presupuestarias cambiaron.

La pandemia COVID-19 ha tenido un impacto en la reducción económica del sector público y privado. Esto empieza como una crisis de salud que se transforma en una crisis económica y también crisis en las finanzas públicas, explicó el Ministro Héctor Alexander, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional para responder a preguntas de los diputados sobre la economía y las finanzas del país, presupuesto, situación de ingresos y recaudaciones, deuda pública y sobre el uso

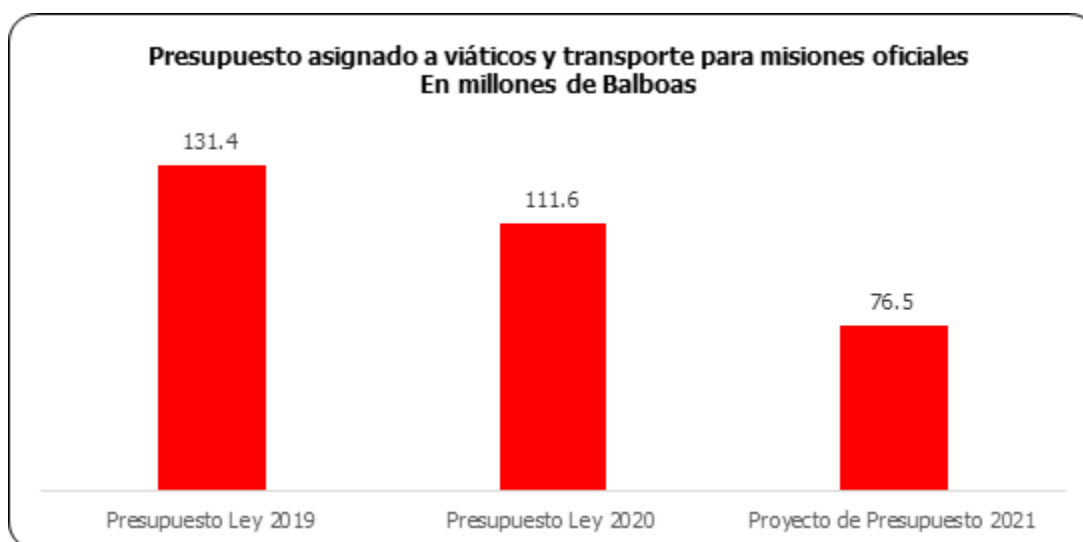
de financiamiento con organismos internacionales para hacerle frente a la emergencia de salud.

No obstante, el Estado ha seguido prestando los servicios públicos, nombrando al personal que se requiere para el área de salud, aproximadamente 1,318 posiciones en el MINSA para hacerle frente a la pandemia y seguridad pública para sostener el orden público.



De igual manera, se divulgó que con el Proyecto de Presupuesto 2021 se reducen gastos en viáticos y transporte B/.54.9 millones o 42% desde 2019.

En el presupuesto modificado de 2019 se disponía de B/.131.4 millones para gastos de viáticos y transporte. En 2020, el Gobierno redujo esta suma a B/.111.6 millones y en el Proyecto de Presupuesto de 2021 la disminuye nuevamente, ubicándola en B/.76.5 millones.



Además, el proyecto del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021, que presentó el Ministerio de Economía y Finanzas, ante la Asamblea Nacional, incluye una cartera de B/. 19 millones para becas educativas que serán destinadas a los colonenses, teniendo como fuente al director de Presupuesto de la Nación, Carlos González.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Nacional de Panamá firmaron dos contratos de Fideicomiso como parte de la estrategia de reactivación económica, fortalecer los sectores productivos del país y proteger el empleo.

El ministro Alexander, expresó que el primer fideicomiso denominado “Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo” tiene como objetivo apoyar la sostenibilidad, frente a la crisis del COVID-19 de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme). Las cuales son el sostén principal del empleo en Panamá y coadyuvar a la sostenibilidad financiera de corto plazo de las Mipyme a través de financiamiento productivo.



Respondiendo al Plan de Reactivación Económica que impulsa el Gobierno Nacional se detalló que serán puestos en ejecución importantes proyectos de infraestructura en la provincia de Herrera, tomando en cuenta un informe de la Dirección de Programación de Inversiones (DPI).

Mateo Castellero, director de la DPI, explicó que entre los proyectos que se reactivarán están: Rehabilitación de Calles del distrito de Chitré, por un monto de B/.8.9 millones de, dos proyectos educativos como la “Reestructuración del Centro Educativo Los Pozos y del Colegio José Daniel Crespo”, ambos con un monto aproximado de B/. 13 millones, lo que totaliza una inversión global de B/. 21.9 millones.